



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS/LAS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS ANTE EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRIS LIMA CENTRO POR EL PERIODO 04/2025 – 04/2026**

**Sindicato Unificado de Trabajadores del Sector Salud – SUTSSA - SJL** en virtud del artículo 31º de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el artículo 49º del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo modificado por Decreto Supremo N° 001-2021-TR y la Resolución Ministerial N° 245-2021-TR, convoca a las elecciones de los/as representantes de los/as trabajadores/as ante el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

<b>1</b>	Conformación de la Junta Electoral:	<b>Presidente/a:</b> Isabel Rosario Ciriaco Pari <b>Secretario/a:</b> Domitila Honorata Gonzales Lucas <b>Vocal 1:</b> Jorge Guere Guere <b>Vocal 2:</b> Zujei Yajairha Lizarbe Tello
<b>2</b>	Lista con número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (44º RLSST):	Dos (02) titulares Dos (02) suplentes
	Número de Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo a ser elegido (44º RLSST):	Un (01) Supervisor
<b>3</b>	Plazo del mandato (62º RLSST):	Un (01) año, de abril del 2025 a abril del 2026
<b>4</b>	Requisitos de cumplimiento de los/as trabajadores para postular como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser trabajador de la entidad.</li> <li>• Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo.</li> <li>• De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.</li> </ul>
<b>5</b>	Modalidad en la que se llevará a cabo el proceso de elecciones	Virtual.
<b>6</b>	Periodo de extensión inscripción de listas y candidatos:	Del 20 de marzo del 2025 al 30 de marzo del 2025, enviando la lista integrada por 02 titulares y 02 suplentes y/o enviando su candidato para Supervisor de SST, según corresponda a su EE.SS. al número de trabajadores, en el formato de postulación, al correo electrónico: <a href="mailto:juntaelectoral2025@dirislimacentro.gob.pe">juntaelectoral2025@dirislimacentro.gob.pe</a>
<b>7</b>	Publicación de listas y de candidatos inscritos:	31 de marzo del 2025
<b>8</b>	Publicación de listas y de candidatos aptos:	02 de abril del 2025
<b>9</b>	Fecha de la elección, lugar y horario (49º RLSST):	Jueves 24 de abril del 2025 Lugar: Plataforma virtual de la DIRIS LC. Horario De 08:00 hrs a 16:00 hrs
<b>10</b>	Personal habilitado para elegir a los representantes de los trabajadores	Todos los trabajadores Nombrados y CAS de la entidad DIRIS LC, que están habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores, excepto personal de dirección y confianza
<b>11</b>	Plazo para las tachas e impugnaciones ante la JE	A la publicación de Candidatos Inscritos, martes 01 de abril del 2025. Al acta del Proceso de Electoral, viernes 25 de abril del 2025

Lima, 20 de marzo del 2025

  
**Sindicato Unificado de Trabajadores del Sector Salud San Juan de Lurigancho**  
**BASE FENUTSSA - FERLIMA**  
**SUTSSA - SJL**  


---

**Viviana Elena Torres Vivanco**  
 Nombre de Representante  
 Secretaria General  
**SUTSSA - SJL**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
TEL: 773-936-3000  
WWW.CHICAGO.EDU